



El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública abre nueva convocatoria de ayudas para Espacios de Datos Sectoriales, dotada con 75 millones de euros

- En línea con el Plan de Impulso de Espacios de Datos, el objetivo de esta convocatoria es fomentar la creación de centros demostradores y la puesta en marcha de casos de uso de espacios de datos.
- Las ayudas están dirigidas a entidades de cualquier sector de actividad, excluyendo el sector Turismo, para el cual existen ya convocatorias específicas.
- La convocatoria cuenta con un presupuesto de casi 75 millones de euros, que se suman a los 75M adjudicados en la primera convocatoria de espacios de datos.
- Podrán presentarse solicitudes hasta el 30 de enero de 2025.

Madrid, 30 de diciembre de 2024.- El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública [ha publicado la segunda convocatoria de ayudas para la creación de centros demostradores y casos de uso de espacios de datos sectoriales](#), cuyo plazo de presentación de solicitudes está abierta **hasta el próximo 30 de enero de 2025**.

Tras los buenos resultados de la primera convocatoria, que [ha adjudicado 75M para 78 proyectos innovadores](#), y el notable interés por parte de los sectores implicados en desarrollar nuevos casos de uso, se ha lanzado esta segunda convocatoria con el objetivo de fomentar la innovación, ampliar el alcance de los proyectos, cubrir las demandas emergentes del sector y consolidar los avances logrados con la anterior convocatoria. Esta nueva oportunidad busca no solo dar continuidad a los proyectos iniciados, sino también incentivar la participación de nuevos actores que puedan contribuir al desarrollo sostenible y eficiente en sectores clave como el **agroalimentario, la movilidad sostenible, la salud, la economía social o los medios de comunicación entre otros**.



Características y requisitos de la convocatoria

El objetivo de la convocatoria, enmarcada en [el Plan de Impulso de Espacios de Datos](#), es continuar incentivando, a través de subvenciones, la creación de centros demostradores y la puesta en marcha y explotación de casos de uso de espacios de datos en los sectores estratégicos de la economía. Estos proyectos deberán ofrecer soluciones a retos de negocio a través de la compartición de datos.

Los objetivos que se persiguen con esta actuación son:

- Construir ecosistemas de intercambio de datos entre empresas de los sectores estratégicos.
- Eliminar las barreras de entrada para el intercambio de datos.
- Creación de las infraestructuras necesarias y organización de los operadores de los espacios de datos.
- Desarrollar nuevos modelos de negocio basados en datos.

La convocatoria financia proyectos de “desarrollo experimental”, agrupados en dos líneas para dos tipologías de proyectos diferenciadas:

- Línea 1. Centros demostradores: desarrollo de plataformas tecnológicas de espacios de datos en los sectores estratégicos para la experimentación y desarrollo de pilotos y pruebas de concepto.
- Línea 2. Casos de uso: desarrollo de casos de uso productivos para promover el impulso de los sectores estratégicos.

Las características principales de esta convocatoria son las siguientes:

- Está dirigida a empresas (públicas o privadas), asociaciones de empresas y organismos de comunicación y difusión de conocimiento.
- Está abierta a cualquier sector de actividad, a excepción del Turismo, que cuenta con sus convocatorias específicas.



- Cuenta con un presupuesto total de casi **75 millones de euros, de los cuales 16 están destinados a la línea 1 (Centros Demostradores) y más de 58 a la línea 2 (Casos de Uso).**
- Se concederá en concurrencia competitiva.
- Los beneficiarios deben tener domicilio fiscal en la UE y, adicionalmente, establecimiento o sucursal ubicado en territorio español.
- La intensidad de la ayuda dependerá de la tipología y tamaño de entidad.
- Las solicitudes se podrán presentar a través de la Sede Electrónica asociada del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública (<https://sedediatid.digital.gob.es>).

Los datos, el nuevo oro de la era digital

El Plan de Impulso de Espacios de Datos en el que se enmarca esta convocatoria es una iniciativa que persigue impulsar el desarrollo de proyectos de espacios de datos en sectores estratégicos de la economía. Esta iniciativa se alinea con la Estrategia Europea del Dato, los Reglamentos Europeos de Datos y de Gobernanza de Datos y la consecución del Mercado Único del Dato.

Los datos se han convertido en un recurso esencial para el crecimiento económico, la creación de empleo y el progreso social, siendo un elemento clave en la digitalización de la sociedad y de las empresas. El análisis de datos facilita la optimización de procesos y decisiones, la innovación y la predicción de eventos futuros. Esta tendencia global tiene un enorme potencial en muchos campos, desde la salud, el medio ambiente, la seguridad alimentaria, el clima y la eficiencia de los recursos, hasta la energía y los sistemas de transporte y las ciudades inteligentes.

Para más información sobre la convocatoria y la presentación de proyectos están disponibles los siguientes recursos:

- [Plan de Impulso de los Espacios de Datos](#)
- [Portal de Ayudas del Mº Transformación Digital y de la Función Pública](#)
- <https://datos.gob.es/>
- dcu2.espaciosdedatos@digital.gob.es